

Burgos.—Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona, «Roldos y Compañía.» Habana.—«Los Aliados.» Habana, 79. No se devuelven los originales.

SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Burgos.—Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4, 80.  
Fuera.—Semestre, pesetas, 3; Año 6.  
Extranjero.—Año, 10.  
Anuncios y Reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.  
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.  
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.

# El Papa-Moscas

AÑO XXXVI

Burgos 30 de NOVIEMBRE de 1913

Núm. 1904

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS  
TÉS, TAPIOCAS.

COMPANÍA COLONIAL  
CASA FUNDADA EN 1854

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **absolutamente natural**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías  
y JARDINES, 15, MADRID

Papel para envolver  
inejorable  
económico;  
kiosco de la Plaza Mayor  
«EL PAPA-MOSCAS»

MATÍAS LÓPEZ  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores á todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Montera, núm. 25, Madrid.—Botos, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager, Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila.

RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO  
ISLA 9 Y 11, BURGOS  
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS



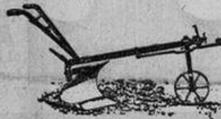
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas 50 céntimos. Relojes de orolina 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y la fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.  
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.  
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.  
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: pesetas.  
Cristales para relojes del bosillo, precio único 50 céntimos.



Piezas de Recambio  
para toda clase de  
Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con 6 sin agujeros.  
Precios muy recomendables  
Grandes existencias  
Pedid el suplemento al catálogo 1912.  
Juan H. Schwartz. Córdoba

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.  
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.  
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios des esta sección.

SECCION ESPECIAL

PATRONATOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la Archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.  
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.  
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

AUTOMÓVILES «ABADAL»

AGENTE PARA LA PROVINCIA

AMANDO CORCHO. SANTANDER

PASTILLAS MORELLÓ  
LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

SINFONÍA

Vivimos de milagro. No le bastan á uno las penalidades y sufrimientos de cajón, llamadas gabelas, recargos, huelgas estudiantiles, tantos por ciento y demás socialías; ni los engaños á que estamos expuestos, ni las pulmonías, ni la viruela, que intenta rondarnos, si que también los comestibles, bebestibles y «fumes-

tibles» se encargan de acibarar y acibar cuanto antes nuestra pícara existencia.

Y sinó lean ustedes la prensa de Madrid en lo que respecta al Laboratorio y á la alimentación.

Setenta y ocho reconocimientos de géneros se han hecho (y casi los setenta y ocho estaban falsificados!

El vino, dividido en tres clases, bueno, regular y malo, de diez muestras examinadas, cuatro resultaron buenas... pero contenía diez y siete gramos por litro de extracto, trece de alcohol, tres de cenizas, menos de dos gramos de yeso y ninguna materia colorante extraña. Fíjense ustedes que esto era el vino... bueno.

¡Prefiero cien veces el vinillo de Valdivielso, aunque sea el de la cuba

municipal, el de Poza, ó el alegrillo de las riberas del Arlanza, ay, ya expirantel Siquiera es puro.

Vamos ahora al vino regular. Este no pasó de diez grados de alcohol; no aumentó la proporción del yeso... pero contenía un exceso considerable de agua.

—¿Vis baptizari?  
—Volo.

Ahora prepárense ustedes para saber lo que contenían los vinos malos. Además de llevar más agua que el Arlanzón en los pasados días, resultaron con cuatro y más gramos en litro de yeso y con cerca de medio gramo de alumbre, notoriamente nocivo á la salud.

Estos datos son rigurosamente oficiales. —¿Qué cara habrán puesto al leerlos los madrileños aficionados á empinar el codo!

De chocolate se examinaron diez muestras y... ¡las diez resultaron adulteradas!

Chocolates de 5 y 6 reales libra y hasta de 2 pesetas ¡Lorenzo, y hasta de 2 pesetas!

Afortunadamente, la falsificación consiste en féculas de trigo y de alubias en varias proporciones.

Del mal el menos. ¡Alubias! Todo se reducirá á recordar aquellos versículos que leí no hace mucho en un «Epigramario» del Dr. Ahueca, que tengo yo para andar por casa:

Pío se desayunó con soconusco de alubias, y al poco rato sonó cierto ruido que se oyó más alla de Covarrubias.

De la leche se hicieron seis análisis; una se halló aguada y ligeramente desnatada, como el queso que por aquí venden de Masa y de los Altos... y no es de los Altos, ni de Masa; y si lo es, de puro desnatado no lo parece.

Las cinco restantes se calificaron de muy adulteradas, muy aguadas (¡anda, hijo anda!) y desnatadas con sal..

El agua apareció en ellas en cinco casos de seis con una proporción ¡de mas de un 50 por 100! ¡Apríeta, manco, y qué dolere in la sua barriga!

El pan nuestro de cada día también fué examinado y resultó que las cuatro muestras fueron regulares ¡Dios sea bendito!

En cuanto al peso (¡ya pareció aquello!) quedó siempre inferior al legal, variando la falta desde 2 al 7 por 100.

—¿De dónde es el panaderito?  
—De Sisámoli.

Una sola muestra de salvado se encontró buena. (Ya me estaba temiendo que fuera serrín).

El salchichón, de dos muestras las dos buenas... ¡honor á los salchichoneros! En cambio los chorizos de cinco muestras tres malas.

—¡Choricero, vas á fenecer! —que dicen en la Almoneda del diablo! ¿Te acuerdas, Federico?

Estaban hechos ¡horror! con sangrecilla, membranas y un poquito de grasa. Justo, para evitar cólicos En cuanto á lomo... *vocativo caret.*

El agua—que también se examinó— como la dan de balde... resultó buena.

El aceite y la cerveza.. Vaya, hombre, vaya.

El café, de siete muestras buenas, las de Caracolillo, de Familias y Puerto Rico. Otra de bellotas; otra de féculas ¡intraducibles! Otra de café, pero con achicorias y centeno tostado... y así las demás por el estilo.

Una muestra de polvos de arroz (¡ojo, señorías!) resultó adulterada con almidón y talco. ¡Quien nos había de decir que algunas de las caras que vemos en el Cine, (sirva de ejemplo, Cati) habían de estar preparadas para la plancha!

Por último de diez y ocho muestras de petróleo... ninguna admisible.

Con que ya lo han oído ustedes. Ni se puede beber vino de Madrid; ni tomar café, ni comer chorizo...

Veremos si entiendo quien debe los datos escritos, aunque en provincias, aun no está de todo malo el asunto... no estando bueno.

Pero bueno será, por si acaso, decirselo al suegro para que lo entienda la nuera...

Repoblación de viñas floxeradas.

El muy ilustrado ingeniero y director de «La Producción Agrícola» señor Gabián, encuentra muy prudente la medida que han tomado algunos de no seguir con la repoblación de la vid europea. La práctica demuestra que cuando la floxera hace su aparición en una comarca, la destruye to-

talmente, aun cuando se salve alguna que otra viña, muy raras, por las condiciones especiales del terreno. Esto suele ocurrir casi exclusivamente en los suelos que son arenas movedizas.

El desfonde á 55 centímetros le parece suficiente; aún cuando en algunos casos se llegue á 80, no es necesaria tanta profundidad para lograr un buen éxito.

Es interesante el elegir buena planta, y al efecto deben dirigirse á casas de reconocida seriedad. Es indispensable; para la elección de la especie americana, hacer un análisis de la tierra, por lo que se refiere á la cantidad de calcáreo, pero lo hacen los mismos viveristas.

En cuanto á la cantidad de abonos que han de aplicarse recomienda la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal 18;20, 50 kilos, Nitrato de sosa, 30 id.

Sulfato de potasa, 20 id.

Todo bien mezclado el día antes de aplicarlo para evitar que tenga alguna ligera pérdida si las materias están húmedas. De esta mezcla debe aplicarse por cepa, á partir del primer año, de 100 á 150 gramos en el mes de Enero ó Febrero. La planta se desarrollará más vigorosamente que si no se abona y se logrará fruto lo menos un año antes.

La fórmula que se indica para desinfectar los barbaños es buena, aunque algo débil. Algunos ampelógrafos recomiendan en lugar del sulfato de cobre, jabón negro en la proporción de un kilo por 100 litros de agua. El sulfato de cobre no matará la filoxera, y por lo tanto, no es necesario para llenar esta atención, pero, en cambio, puede destruir algún hongo que la planta contenga. Por consiguiente, está indicado su empleo.

NOMBRES SIGNIFICATIVOS

Nombres floridos.—Rosa, Margarita, Perpetua, Hortensia, Florentina, Florencia, Narciso, ¡jácinto! Florián.

Nombre hueco.—Canuto.

Nombres recomendables.—Consuelo, Remedios, Mercedes, Salud, Piedad, Patrocinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Virtudes, Esperanza, Caridad y Fe.

Para militar.—Valentín, Severo, y Marcial.

Para Juez.—Severo y Benigno.

De tristeza.—Angustias, Soledad y Dolores.

Nombres ascendentes.—Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintín, Séptimo, Octavio, Máximo.

Nombres de claridad.—Luz, Candelaria, Clara, Iluminada, Estrella.

Nombres de náutica.—Marina.

Nombre musical.—Tecla.

Nombres modestos.—Pastor, Modesto, Cándida.

Nombres de vegetal.—Lino, Salvia.

Nombres de sostén.—Pilar.

Nombre de mes.—Julio.

Nombre de otoño.—Frutos.

Nombre de invierno.—Nieves.

Nombres de sierra.—Araceli, Guadalupe.

Nombres de animal.—Castor, León.

Nombres de mal agüero.—Primo, Simplicio, Bárbaro, Silvestre.

JUSTO CABALLERO

LA CRISIS OBRERA

Ante la inmediata proximidad del invierno, es de esperar que se repita la escasez de obras de todos los años en época análoga, y con ella la crisis obrera.

Para remediarla, si el Municipio no tiene medios directos á su alcance, causa del agotamiento del presupuesto que consigna para obras, dispone de otros indirectos, acaso de mayor eficacia y que puestos en práctica, es indudable que imprimirían su actividad y movimiento á las obras particulares.

Además, aún existe buen número de fachadas necesitadas de varios requisitos que el Ayuntamiento bien podía comunicárselo á los propietarios respectivos y creemos que solucionarían la crisis obrera y neutralizarían la escasez de obras, siquiera mientras durase el invierno y en gran parte de la próxima primavera.

Con esta medida, como ya decíamos se conjuraba por este año la escasez en el próximo invierno, y con ella la crisis obrera.

Si nuestro Ayuntamiento invitara á los propietarios de edificios ruinosos en la forma que debe hacerlo, la próxima estación invernal no se haría tan cuesta arriba como seguramente se hará, pues la vida, prosaica y ma-

**ANUNCIOS ESPECIALES**

**Sucesores de Marcos Martínez.**  
Plaza Mayor 39 y 40 (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades, Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros, Paños negros, azules grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos sotanas, Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, paños, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Paños para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños. Completo surtido en toda clase de ferretería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

**Joyería y Relojería de confianza.**

Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Objetos para culto divino.  
Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

**Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.**

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y Guayacol Premiada en la Exposición de Alejandría.  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.  
Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mafil, Málaga.—De venta en todas las farmacias

**LOS ASMATICOS**

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con e de las de **PASTILLAS MORELLO**

**A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT. (Lérida) ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS**

Las Aventadoras Ciutat son la únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las á macle, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar **TRILLOS Y AVENTADORAS** Recomendando grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

**ESTABLOS DE "EL PLANTÍO,"**

de EREBETA MODERNO

Establecimiento de primer orden, montados á la altura de los principales del extranjero y doado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de as mejores ganaderías de Holanda y Suiza.

Extensa pajarera cercada para la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz eléctrica, ventiladores graduables directos, temperatura constante cañales, aireadores y pescores de mármol, etc. etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

**SUCURSALES EN BURGOS:**

Lain-Carvo, 35. Teléfono 171-172-173. Kiosco del Teatro.

**AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN**

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

**VIDES AMERICANAS** de selección garantizada

Injertos Barbados Estacas Estaquillas 165 Hectareas de viveros y plantaciones Situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Milia, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdan), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

**CENTRO VITICOLA DEL PANADES**

**JAIME SABATE** VILAFRANCA DEL PANADES

Director Propietario (Provincia de Barcelona):

Tres millones de injertos bien soldados arraigados. Tres millones de barbados con magníficos brotes. Ocho millones de estacas injertadas. Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todos en variedades más selectas y más recomendadas. EXPORTACION A TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto nno de Castilla. Viura, Xaredo, Calagran, Jaen, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.

Soure 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones á fosfát (destajo)

Capital invertido en viveros y plantaciones: **Pesetas 600.000**

**CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII**

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa

Diríjase toda la **JAIME SABATE** Villafranca del Panadés

con correspondencia (Provincia de Barcelona) Teléfono interurbano núm. 1.

**PENSIÓN DORÉE MADRID**

PRINCIPE 27, Viajeros, Huéspedes. Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

**ENORIAL** CONSERVADOR ENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS

**INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ**

LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACION

**IRISOL** PRODUCTOS GENOLOGICOS **ENRIQUE BENDICHO** ATECA (ZARAGOZA)

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies. Curan seguramente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á una peseta. **Argensola, 10, Madrid.** Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro **Callicida.** Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre **Abras Xifra.** En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

**FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS**

**BANQUEROS**  
Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS** usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**IMPORTANTISIMO**

**Agricultores:**  
Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quesos en gran escala; idem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del naranjo y limonero.

**Industriales:**  
Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza por un procedimiento especial, que viene á resultar á cinco céntimos el litro. Quien se dedique á esta industria casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes procedimientos.  
También se facilitarán otras fórmulas industriales, para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales, y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emprenda en mayor ó menor escala su industria.  
Se garantizan las fórmulas.  
Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación á **DON NARCISO BIRLAIN** Farmacéutico en Alicante.

**M. Z. A. RELOJ DE PRECISION**

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.  
Fábrica de relojes de **CARLOS COPPEL** Fuencarral.—27—MADRID  
Pidanse precios: Venta al por menor y mayor

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Director-Propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA**  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los solicite.

**CAMISERIA DEL CALLAO**  
G. ALOSO—Preciados, 25—MADRID  
Casa especial en equipos novia. Canastillas recién nacido y toda clase de ropa blanca en general.  
Abrigos Pirineos, paño y terciopelo para niños. Capotas, zapatitos, botas, y polainas para niños.  
Capas de los Alpes, abriguitos piqué, mantillas, pañales, y bragas pantalones, chambras, camisas y todo lo concerniente en ropa interior para caballeros, señoras y niños.  
Preciosas blusas, de franela, seda lorable, mesalina, pana, terciopelo y demás tejidos para señora.  
Juegos cristianar. Juegos de novia.  
Juegos de cama bordados á mano y máquina  
Equipos novia de 50 á 50.000 pesetas.  
Canastillas, desde lo más modesto á lo más rico. Se envían encargos devolviendo su importe si no satisface.  
Pedid precios á G. ALOSO.—Preciados, 25. Madrid

**VINOS FINOS**

**R. Lopez de Heredia y Cia**

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central **MADRID.**

**PIDANSE EN TODAS PARTES**

**LINEA DE AUTOMOVILES de Salas á Burgos**

El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes á Burgos y viceversa.  
Horas de salida de Salas de los Infantes: Todos los días á las 10 de la mañana.  
Idem, de Burgos: Todos los días á las 8 de la misma.

**Tarifa de precios**

La aprobada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes

**ADMINISTRACIONES**

En Salas de los Infantes: En casa del propietario D. Domingo Labrador.  
En Burgos: en casa de D. Juan Bartolomé, Plaza de Prim. (Comercio)

**CATARROSOS**

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **CAPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

**PAPELES PINTADOS**

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones  
**LAFUENTE**, Grabador y Optico. 8—ESPOLÓN—8

**—CRESCO CREMA—**

de **AGENTE DE RICINO**

Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomarán sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.  
En la **Creosco crema** están de tal suerte variados el sabor olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.  
Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.  
En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.  
**Agentes para España:** Perez Martín y Compañía. Madrid

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el **Elixir Estomacal** de **Saiz de Carlos** (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.  
**VIBORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

á la moral de grave escándalo y trans-  
cendencia. ¿Por qué? Porque las obs-  
cenedades, ya sean en las palabras, ya  
en los gestos y acciones de una repre-  
sentación pública, ofenden por su na-  
turalidad grave y públicamente los  
sentimientos de honestidad natural,  
son un tropiezo para la virtud de los  
que las presencian y una ocasión de  
su ruina moral que es precisamente en  
lo que consiste el escándalo tiene que  
ser público.

«Todos tenemos el derecho, dice el  
señor Groizard comentando el artículo  
456, de que los Poderes públicos cui-  
den que no se escandalice á nuestros  
hijos.»

Sírvanos el ejemplo de otras nacio-  
nes, aun protestantes, como Inglaterra,  
cuyas autoridades prohibieron (1908)  
en Gibraltar las obras teatrales del  
género sicaláptico y aun otras no des-  
caradas, y antes se hizo lo mismo en  
los Estados Unidos.

**DOCTOR C. URRACA  
OCULISTA**

Consulta de 11 á 4.—Gratis á  
los pobres.

Lain-Calvo, 18

**CAMPANADAS**

Se ha multado a un joven iconoclas-  
ta por blasfemar y dar voces descom-  
pasadas «a deshora».

Si llega a darlas «dentro de la hora»  
se libra de la multa. De todos modos,  
y si se hace moda lo de las multas  
(¡ay, ojalá!) se hace de oro el Muni-  
cipio.

En Las Loras me dicen que se ha  
descubierto un tesoro.

Somos pobres por indolencia.  
Aquí en cuanto se araña la tierra  
se encuentra un tesoro.

Solo que tenemos pereza hasta para  
arañar la tierra.

Se van a «redoblar» las órdenes  
para que se vacune todo quisque.  
Me alegro.

Soy yo de la vacuna  
tan partidario,  
por su gran eficacia  
contra los granos.

Que hasta decretaría  
que vacunarán,  
la estatua del rey Carlos,  
el de la Plaza.

Entre varios soldados regresados de  
Marruecos en calidad de enfermos,  
traían sin declarar, es decir, de con-  
trabando casi seis o siete libretas de  
tabaco argelino y media docena de  
pañuelos para regalar a las novias.

¡Lo menos cinco o seis duros en  
juntol... Se los decomisaron.

Supongo yo que se darán las gra-  
cias de Real Orden a los que hayan  
hecho ese decomiso, por el importan-  
te servicio que han prestado a la Ha-  
cienda.

Y a los soldados que les procesen  
por contrabandistas.

Si acaso, en atención a haber de-  
fendido en la Africa la patria, perdi-  
endo la salud, se les rebajará la mi-  
tad de la pena.

Pero que aprendan a no defraudar  
los derechos de la Hacienda pública...  
en cosas insignificantes.

De volver a defraudar, ¡en gordo,  
en gordo!

De «Pólvora en salvas»  
Los comerciantes e industriales del  
Centro en Madrid quisieron obsequiar  
al nuevo concejal elegido por aquel  
distrito, D. Emilio Blanco.

Pero este señor rechazó el home-  
naje.

¡Un ciudadano y concejal que re-  
chaza un banquete!

Señalemos con piedra blanca el he-  
roísmo del señor Blanco.

Delicado obsequio:  
«La Sociedad Sport de la Pesca ha  
hecho entrega al director general de  
Agricultura, Minas y Montes de una  
preciosa panoplia con alegorías del  
pescador de caña, en la que figuran  
desde la caña hasta el detalle más  
insignificante, necesario para el de-  
portista»

No faltarán entonces en la panoplia  
una ración de paciencias, símbolo de  
la espera, y unos papeles de salicilato  
para el reuma.

Tampoco llegaron ayer a Madrid—  
aunque algunos periódicos dijeron lo  
contrario—los presidentes de las Di-  
putaciones de Cataluña que vienen a  
gestionar el asunto de las mancomu-  
nidades.

Hace ya días que anuncian su via-  
je y no acaban de realizarlo.

Y no se explica que, deseando re-  
solver ese pleito de un modo rápido,  
vengan en el misto.

Uno de los firmantes del telegrama  
que dirigen los conservadores de Lé-  
rida al ministro de Gobernación os-  
tenta este título:

«Ex candidato a diputado a Cortes»

Suponemos que lo usará también  
en las tarjetas.

«Enfoncé» el portugués del chas-  
carrillo, «ex pasajero de primera»!

Un vecino de Cangas (Pontevedra),  
a quien robaron de su domicilio 4.000  
pesetas, se encontró a los pocos días  
colgado a su puerta un paquete que  
contenía la misma suma en billetes  
del Benco.

Esto es un progreso.  
Confíemos en el porvenir.  
Tal vez mañana devuelvan los la-  
drones la cantidad robada ¡y además  
los réditos!

En Barcelona le robaron ha tiempo  
la espada.

—¿A Wéyer?—No.  
—¿A Bernardo?—No.  
—¿A Damocles?—Tampoco  
—¿Pues a quien?

—A Roger de Lauria. Y sinó a él  
personalmente, a la hermosa estatua,  
obra de Reynés que muestra su mar-  
cial talante frente al Parque.

Pero...no nos extrañemos los bur-  
galeses. Aquí, el conde de Fernán-  
González, (estatua espolónica) carece  
de espada, por habérsela arrancado a  
viva fuerza

En todas partes cuecen habas.

Telegrafían de Cádiz diciendo que  
se observa alteración del orden pú-  
blico en Areos de la Frontera.

El Gobernador de la provincia ha  
negado estos rumores

¡Señor! ¿Pues en que ha conocido  
el corresponsal, la alteración del orden  
público?

Quizá miró del barómetro  
el aparato numérico  
y confundió el orden público  
con el estado atmosférico.

Ha fallecido en Lusa de nuestra  
provincia, Fernán Pereda, de 99 años  
que gozó siempre de una salud envi-  
diable, enfadándose alguna vez que  
otra cuando le llamaban anciano,  
pues tenía la manía de que no lo era.  
¡Es claro!

El vivir muchos años  
todos pretenden  
pero pasar por viejo  
ninguno quiere.

Para protestar ante el gobierno del  
mal estado en que se encuentran las  
calles de esta ciudad, va a celebrarse  
una gran manifestación en la que fi-  
gurarán, según me han dicho, casi to-  
dos los coches, automóviles, carros y  
demás vehículos que hay en ella.

No me parece que sea ese el mejor  
modo de demostrar que las calles es-  
tán intrasitables; porque es lo que  
dirán las autoridades cuando reciban  
a los manifestantes.—¿Y cómo han  
podido llegar hasta aquí todos esos ve-  
hículos?

Digo, si es que no han pensado  
al realizar las protestas,  
ir con los carros y coches  
y automóviles a cuestras.

**EN EL OLIMPO**

Con la presidencia del Sr. de la Cuesta se  
abre la sesión, que promete ser breve y  
compediosa.

En compensación de tres sepulturas que  
D. Angel Pérez González tiene en el ceme-  
terio de Andrés Fraile, así llamado en «nue-  
stros tiempos» se le concedieron otras tres en  
el de San José (a) de la Obispa, porque aquí  
hasta los cementos, siendo cosa tan seria,  
tienen alias.

Por moción del Sr. González se acordó  
pedir al Gobierno subvención para crear un  
grupo escolar.

Es de suponer que el Gobierno, para ha-  
cerse simpático a los amantes de la Ense-  
ñanza, atenderá la petición.

Concesiones: A D. Santiago Pérez Mecer-  
reyes, para incrustar en el colector general  
la alcantarilla de la casa núm. 16 duplicado,  
de la calle de San Francisco; a D. Pío Mar-  
tínez, en nombre de D. Salvador Orduña,  
para revocar la fachada de la casa núm 14  
de la calle de San Lesmes, y a la señora  
presidenta de la Asociación de «Las Doctrinas»,  
para incrustar la alcantarilla del edificio  
que están contruyendo á la calle del Bar-  
rio-Gimeno, números 21 y 23, en el colec-  
tor general.

Y pare usted de escribir  
que hay más cosas que decir.

Se dió conocimiento de una moción sus-  
crita por el señor Cuesta, en la que, tenien-  
do en cuenta la cantidad de carbón que se  
consume en atenciones municipales, propo-  
ne que por concurso se adquiriera la cantidad  
de combustible en sus distintas clases que  
anualmente sea necesaria; que en el presu-  
puesto general y su articulado especial se  
consigne la cantidad necesaria a este fin, res-  
tándola de las diferentes consignaciones  
donde este gasto está comprendido; que en  
el especial de Beneficencia se consigne por  
separado la cantidad destinada a la adquisi-

ción de carbón, y que se habilite un local  
del Depósito administrativo para almacén.

señor de la Cuesta, ¡Bien!

Y pasó a la comisión  
porque «se acabó el carbón»

Sufre (aunque no padece) el mismo trá-  
mite lo que desea el Sr. Depositario.

(O sobre la mesa queda,  
por que no lo sé en verdad)  
que pide una cantidad  
por quebranto de moneda.

El señor Morena indicó que según noticias  
de origen fidedigno, el día 7 de Diciembre  
hará su entrada oficial en Vitoria el señor  
obispo de aquella diócesis Ilmo Sr. D. Pru-  
dencio Melo.

Dado el amor que en Burgos se le pro-  
fesa, propuso que se designe una comisión  
que dicho día vaya a Vitoria a rendirle ho-  
menaje de cariñoso respeto, autorizándose a  
la alcaldía para que designe los señores con-  
cejales que han de componer aquella.

Terminó interesando se vote la urgencia  
del asunto.

El señor Cuesta dijo también que se con-  
sagrará al señor obispo de Las Palmas, Ilmo.  
Sr. D. Angel Marquina, y que con dicho  
objeto se designe otra comisión que le visite  
y le dé la enhorabuena en nombre del pue-  
blo de Burgos.

Se acordó la urgencia de ambas propo-  
siciones, autorizándose a la alcaldía para que  
nombre a los concejales que han de cumplir  
este cometido.

Luego el señor Cuesta manifestó que re-  
ina en Burgos alguna alarma, en su concep-  
to injustificada, con motivo de la existencia  
de algunos casos de viruela.

Agregó que con el fin de evitar la propa-  
gación ha tomado algunas medidas, pero  
que entiende que debe obrarse con rigor  
para aislar los focos que existan, para lo  
cual exigirá responsabilidades y perseguirá,  
según marca la ley, a quienes no quieran  
vacunarse.

¡Pues a ello, y cuanto antes mucho mejor!  
Y, aunque el asunto es bien «triste»  
yo, lector no te acobardo;  
desnuda el brazo y verás  
que esperan lanceta en ristre  
Florentino, Luis, Gerardo,  
Benito y alguno más.

*Por brevis et breve*

—Hoy á las nueve y media de la mañana  
recibirá su consagración episcopal en esta  
Sta. Iglesia Metropolitana el Ilmo. Sr. Doc-  
tor D. Angel Marquina Corrales Obispo de  
Canarias, de mano del Ilmo. Sr. Doctor  
D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo de  
Vitoria, asistido del Excmo. é Ilmo. Señor  
Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Ba-  
dajoz, y del Ilmo. y Rvdmo. P. Laureano  
Veres, Obispo de Niza. Los padrinos D. Va-  
lentin Marquina, D. Jerónimo, D. Pedro,  
y D. Juan Corrales hermano y primos del  
consagrando, nos invitan al acto, cuya cari-  
fiosa atención agradecemos vivamente.

—También estimamos mucho la que para  
la velada de hoy nos envían los alumnos de  
la Universidad Pontificia, que celebrarán  
con escogido programa, y con motivo de la  
consagración, á las cinco y media de la tarde  
en el Seminario.

—Ha sido nombrado Ayudante del capi-  
tan General de esta región nuestro querido  
amigo el capitán de Caballería D. Juan José  
Alfaro.

—Natalicio.—En la Iglesia parroquial  
del Buen Pastor de San Sebastián ha reci-  
bido las aguas bautismales el niño que re-  
cientemente dió á luz la distinguida señora  
de nuestro querido amigo don Joaquín  
Díaz de Isla. El neófito recibió el nombre  
de Lorenzo y fué apadrinado por don José  
Muñoz Jalón, teniente fiscal de la Audien-  
cia de Bilbao y doña María Lizaur de Isla.  
Concurrieron á la ceremonia numerosos in-  
vitados, entre los cuales recordamos á las  
duquesas de Noblejas, condesas de Montar-  
co y Asmir y señoras de Lizasoain, Travado  
y Arteché. Felicitamos á los venturosos pa-  
dres del neófito.

—Hemos tenido el gusto de recibir los  
seis cuadernos del «Método Moderno de le-  
tra española magistral». Compuesto y pu-  
blicado por don Lucio Tejada y Tobalina,  
profesor de caligrafía, por oposición, de este  
Instituto y de las Escuelas Normales Superio-  
res de Maestros y Maestras. Es una obra  
completa, atinada é instructiva que pronto  
se hará popular en las Escuelas de la Nación  
pues sus trabajos primorosos realmente lo  
merecen. Se halla además, muy bien edita-  
da en los acreditados talleres litográficos del  
Sr. Moliner, que honran el arte burgalés.  
Reciban ambos nuestra enhorabuena.

—El banquete que anunciamos oportu-  
namente, organizado por el Centro burgalés  
de Madrid, en honor del nuevo director  
general de Comercio D. Gumersindo Gil  
y Gil, diputado á Cortes por Villarcayo y  
dignísimo presidente del expresado Círculo,  
excedió á toda ponderación.  
A el concurren más de 400 comensales

Y por falta de local, otros muchos no  
pudieron asistir. No se habló más que de los  
intereses de Castilla, entonando himnos to-  
dos los oradores á Burgos, que eran acogi-  
dos por los comensales con grandes víto-  
res y entusiastas aclamaciones.

Hubo quien inició la idea—según dice un  
colega—de crear una Escuela de Comercio  
en Burgos, siendo acogida con gran cariño,  
por don Gumersindo Gil, entusiasta burgalés,  
como es sabido, quien estudia el asunto con  
interés vivísimo, que permite esperar llegue  
tan beneficioso proyecto á feliz término.  
Mucho, mucho, lo celebraremos.

—Ha verificado su enlace en la capilla  
del Hospicio provincial la bella señorita  
Cándida Herrero, hija de nuestro amigo el  
procurador D. Francisco, con el joven pro-  
fesor de primera enseñanza don Alfredo  
Calderón, hijo del comandante de la Guardia  
civil D. Salvador. Les enviamos nuestra en-  
horabuena.

—Hoy se reunirán los exploradores bur-  
galeses en el Instituto á la hora del domingo  
pasado, para continuar sus trabajos y excu-  
siones.

—Parece que vuelve á ponerse sobre el  
tapete el beneficioso asunto del Manicomio  
burgalés, tantas veces proyectado y aban-  
donado tantas otras. Desde que teníamos ya  
local en el Morco, cedió por los señores de  
Arnaiz á ese efecto: médicos, farmacia, de-  
pendencia y todo, ya han pasado algunos  
años, habiendo destilado por estas columnas  
proyectos sin fin, que no pasaron de bue-  
nos deseos, y tan pronto concebidos como  
olvidados. Palmariamente hemos demostra-  
do lo que la Provincia ganaría con llevarlo  
á cabo, economizando cantidades acreedoras  
á tenerse en cuenta, máxime acrecentando  
fondos para atender á las múltiples atencio-  
nes que nos rodean, para repoblar el viñedo,  
hacer caminos vecinales y atender a los pue-  
blos damnificados. ¡Ojalá que en esta oca-  
sión seamos más afortunados y que lo que  
con tal empeño trabajó el exdiputado don  
Julio Díez-Montero no hace mucho, tenga  
pronta y buena solución!

—Han contralado matrimonio en San Les-  
mes Abad; la señorita doña Regina Martínez  
con el sargento de lanceros de España don  
Alfredo Asenjo Caballero, á los que felicita-  
mos.

—Son muchas las enhorabuena que re-  
cibe nuestro distinguido amigo don Anto-  
nio Martínez del Campo y Keller por el pre-  
mio conseguido en la Real Academia de  
Jurisprudencia, instituido por dicha corpo-  
ración para honrar la memoria de su malo-  
grado presidente D. José Canalejas Méndez.  
Nuevamente felicitamos á tan ilustrado bur-  
galés.

—La lotería de don Eustasio Villanueva  
sita en la Plaza Mayor es verdaderamente  
afortunada, pues aparte de otros ha conse-  
guido el premio gordo en el 8372 que se ha  
repartido bien entre varios burgaleses de la  
ciudad y de la provincia. ¡Animo, pues, pa-  
ra la de Navidad! (Nota bene. Son varios  
los pedidos del número 24.645 que predijo  
una gitana á algunos vecinos de Villaquirán  
y cuya noticia dimos en el número anterior  
¡Y vamos soñando!)

—De sociedad: Han llegado: de San Se-  
bastián el Excmo. señor capitán general de  
esta región; de Madrid el comandante de  
Infantería Don José Azuela, acompañado de  
su distinguida señora, y nuestro estimado  
amigo el abogado Don Octavio Dato; de  
Bilbao el activo concejal Don Leandro Ca-  
diñanos.

—Han salido: para Málaga nuestro quie-  
rido amigo el diputado provincial Don Ma-  
nuel Ballesteros.

—Viajeros ilustres: Han llegado a esta  
capital los Ilmos. señores obispos de Bada-  
joz, y Vitoria. Sean bien venidos.

—Necrología: Ha fallecido en esta ciudad  
el propietario y abogado Don Francisco Pon-  
ce de León. Reciban su distinguida señora,  
y sus hijos Don Francisco y Don Alejandro.  
amigos nuestros, nuestro más sentido pésame,  
—Ideal.

—Las disposiciones dictadas por el alcalde  
señor Cuesta, para evitar la propagación de  
los casos de viruela registrados en esta ciu-  
dad, están siendo secundadas eficazmente  
por el vecindario.

Estos días se ha verificado dieha opera-  
ción gratuitamente en la Escuela Municipal  
y Casa de Socorro á muchos cientos de per-  
sonas.

—A las ocho del 3 fiesta de San Francis-  
co Javier, Patrón de la Obra de la Propaga-  
ción de la Fe, el Ilmo. Vicario Capitular de  
esta Diócesis, celebrará la misa por los fines  
y prosperidad de la Asociación en la parro-  
quia de Santiago.

La Filarmónica. Reanúdanse tan cultas  
veladas con el gusto y distinción que las  
imprimen los artistas que las elevan y la  
Junta y señores socios que las disponen.  
Quiroga é Iturbi fueron ovacionados, y su  
labor superó á cuanto decir se pudiese. El  
Rondo, de la sonata en si bemol de Mozart,  
admirable. Los *improntus*, de Schubert, y  
la Rapsodia número 2, de Liszt, lo mismo:  
una y otras obras arrancando aplausos en-  
tusiastas y merecidísimos... ¿Y qué decir de  
La Chasse del Allegretto, de la Campanelle

y del Capricho Vienés? Que todo fué per-  
fectamente ejecutado, comprendido y desa-  
rrollado.

El público encantado, y deseando que el  
concierto de Diciembre, ya inmedato, sea,  
como de costumbre, atractivo y merecedor  
de los más espontáneos elogios.

La Filarmónica, y su simpática Junta  
directiva, reciba los nuestros.

—El depósito de bombas y material de  
incendios se ha trasladado de orden del se-  
ñor alcalde á los almacenes del Ayuntamien-  
to detrás de la iglesia de San Lesmes.

—Ha quedado expuesto por algunos días  
el presupuesto municipal para 1914.

—El señor Capua ha conseguido otro  
premio de la Real Asociación de San Casiano  
de Sevilla, por un trabajo acerca de la edu-  
cación religiosa. Le enviamos nuestra enho-  
rabuena.

—En cumplimiento de lo ordenado en los  
artículos 17 y siguientes de la ley Municipal  
los dependientes del Ayuntamiento proce-  
derán desde el día primero del próximo mes  
á la entrega y subsiguiente recogida de las  
hojas para la formación del padrón de ha-  
bitantes, del de Jurados y de Cédulas per-  
sonales de esta ciudad. Lo que se anuncia  
á fin de que los vecinos llenen, con la ma-  
yor claridad y exactitud, las casillas que las  
mencionadas hojas comprenden.

—Setenta centímetros nada menos mide  
el «monadientes» con que el joven Valen-  
tin Pampliega, vecino de San Pedro de la  
Fuente, amenazó á su hermano. Creíamos  
que esos «sabies» desde el tiempo del señor  
Lacierva no se usaban ya.

—Del 8 al 15 de Diciembre se celebrará  
en Aranda la feria de ganados caballar, mu-  
lar, asnal, vacuno, de cerda y maderas la-  
bradas. Les deseamos buen tiempo.



**Si las Toses  
de Invierno**

se descuidan, pueden acabar en pul-  
monía, bronquitis, enfermedades del  
pecho y hasta en tisis. Cuánto más  
fácil es curar la tos y fortificar la  
naturaleza con la Emulsión SCOTT!  
Este valioso alimento y medicina pura  
y agradable, aumenta la resisten-  
cia corporal contra las enfermeda-  
des, dá vitalidad y enriquece la san-  
gre en toda edad. El estar libre de  
tos, resfriados y enfermedades del  
pecho, es el resultado que dá el uso  
de la legítima

**Emulsión  
SCOTT**

Véase el hombre con el pescado en  
el paquete y así se tendrá la seguridad  
de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Car-  
los Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona a  
cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Para prevenir ó combatir  
las

Afecciones intestinales  
peligrosas para los niños  
durante la época de los  
grandes calores, el mejor  
alimento es la

**HARINA  
LACTEADA  
NESTLÉ**

De venta en farmacias y  
buenas droguerías.

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1909 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

## ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficio siempre si se hace con nuestra legítima producción

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

terial, tiene exigencias imperiosas, urgencias que no se pueden demorar, y ante la esperanza de mejores tiempos, conformarse con la falta del presente. Por eso, nada mejor que la actividad y la urgencia en el inmediato arreglo de fachadas, que no es exigencia ilógica, sino causa sumamente justa, pues basta recorrer algunas de las principales vías para convencerse de lo necesario que es, por lo menos, el revoco para los que lo necesitan de edificios particulares, y hasta algunos oficiales, como las oficinas de Hacienda etc. etc, no ya solamente desde el punto de vista de la urbanización y la estética, sino para la seguridad personal.

Se aproxima la época del tiempo duro y de los aires fuertes, con los cuales, y con la cooperación de las aguas, se desprenden grandes yesones y respetables trozos de revoco de las fachadas ruinosas que constituyen un peligro serio para la seguridad del transeunte. Sirva de ejemplo el teatro.

Así, no sólo se corrige tal deficiencia y se conjura tal peligro, sino que el Municipio tiene á su alcance un medio indirecto de que el obrero tenga trabajo y se conjure la crisis que todos los inviernos se reproduce... Por que eso del *Coloño*, lo repetimos por centésima vez, debe de arrumbarse.

### BURGALÉSES ILUSTRES

#### Diego de Siloe.

Diego de Siloe, fué natural de Burgos, en donde nació en la segunda mitad del siglo XV, siendo su padre y profesor, el célebre Maestro Gil de Siloe.

De las primeras obras de este artista, es la notable escalera de la puerta alta de la Catedral de Burgos, en donde se acostumbra á colocar el Monumento, que bajo sus planos y dirección se hizo en 1519, á la cual en aquel tiempo, se la conocía por *escalera dorada*.

En este año llevó á cabo también la ejecución del magnífico sepulcro del Obispo de esta Diócesis D. Luis de Acuña, en la capilla denominada de la Concepción, y en ella misma, el retablo de Santa Ana, que está en su sacristía.

En 1524, hizo para el Santuario de Santa Casilda, una imagen de esta Virgen, que cree el señor Martínez Sanz es la misma que hoy existe, así como su altar, retablo y gradas.

Poco más tarde pasó á Granada, con motivo de estar encargado de la dirección de las obras de aquella Catedral, que él había trazado y puesto sus cimientos.

Allí es donde su inteligencia y habilidad como escultor se advierte mayormente, sobre todo, en la puerta del referido templo que dá á la calle de la Carcel, de cuya obra hizo los mayores elogios el célebre artista Francisco de Holanda.

Un Ecce-Homo, un San Gregorio y el famoso San Onofre, son las estatuas que, obra de Diego Siloe, destacan por su mayor mérito artístico en aquella Catedral, sin despreciar otras valiosas producciones, que también son admiradas, en diferentes Iglesias de Granada.

En el año 1530, fué Siloe á Toledo, á fin de dirigir las obras, que ejecutó en compañía de Alonso de Covarrubias, en la capilla de aquella Catedral denominada de los *Reyes nuevos*.

También el cabildo de Sevilla necesitó de los servicios de este artista, y después de inspeccionar por su mandato que en las obras aquel templo metropolitano llevaba á cabo Riaño en 1535 le honró con el nombramiento de Visitador de las obras del cabildo.

Dos veces contrajo matrimonio Siloe, la primera con doña Ana de Sanctotis que falleció en 3 de Octubre de 1540, y fué enterrada en el Sagrario de la Catedral de Granada, y la segunda con doña Ana de Bazán que le sobrevivió.

En 1563, dejó de existir este notable artista en Granada y se le sepultó en la Iglesia parroquial de Santiago, en la capilla que allí poseía la familia de su segunda mujer, que era natural de aquella población.

Su testamento contiene pruebas de su piedad y lo son las numerosas mandas que dejó á favor de los hospitales, conventos, artistas, amigos, á las Catedrales de Burgos y Granada y á la Parroquia en que fué bautizado.

### SI COMIÉRAMOS MEJOR VIVIRÍAMOS MAS

Horacio Fletcher, autor de un buen método de masticación para prolongar la vida, dice: Nadie sabe comer, y multitud de personas mueren pre-

maturamente por efecto de una alimentación irracional.

Los animales dan el ejemplo que se debe imitar. El buey masca, el perro masca, el camello masca y todos digieren maravillosamente.

Y Fletcher, como buen americano y observador de las costumbres de los animales, ha dictado las leyes de la masticación aplicada al hombre.

A los cuarenta y cinco años, Horacio Fletcher pesaba mucho y padecía varias enfermedades: gota, dispepsia, jaquecas, dolores de cabeza, acedías, eczemas, etc.

Estaba condenado á muerte, hasta el punto de que una Sociedad de Seguros no quiso concederle una póliza. Humillado por aquella sentencia, el desahuciado se dijo: «Quiero vivir».

Y en la actualidad tiene Mr. Fletcher setenta años, un peso normal, duerme bien, es fuerte como un roble, está contento, es activo, trabaja y ha olvidado sus antiguas enfermedades, que parecían incurables. Prueba de su vigor físico, la dió hace poco en un gimnasio, batiendo el *record* del mundo en levantamiento de pesos.

La masticación le ha salvado y ofrece su panacea á todo el mundo gratuitamente.

Se vanagloria Fletcher de haber salvado la vida á más de 100.000 personas de su país. Toda su doctrina se condensa en estos axiomas:

«Mascad hasta que el alimento se convierte en una pasta que se trague involuntariamente.

«Mascad lo líquido lo mismo que lo sólido. Mascad el vino, la cerveza, la leche, el agua, lo mismo que el pan. El modo de mascar los líquidos es paladearlos lentamente.

«Nada de desayuno al despertar. Es inútil puesto que no se ha gastado todavía las fuerzas acumuladas durante la noche.

«Permaneced en ayunas hasta el medio día.

«Renunciad á la carne negra que no se mastica bien. Aplicad el método de masticación hasta pulverizar el bocado.

«Treinta bocados bastan para satisfacer al hombre más escrupuloso y más exigente.

«Bebed muy poco, muy poquito, al fin de la comida. La experiencia os enseñará que no es necesario mucha bebida.

«Comed tan sólo cuando tengáis hambre, y jamás encontrándoos tristes disgustados, coléricos ó inquietos.

«Evitad las malas impresiones ó noticias desagradables durante las comidas.

«Se debe cenar muy poco, y si fuera posible nada. Pero no forcéis á la naturaleza. Comed lo que os plazca, prefiriendo las carnes blancas».

Con este método se abandona la mesa con el cuerpo ligero, dispuesto al trabajo, sin pesadez, dolor de cabeza ni dilatación del estómago.

La necesidad de masticar contraría al principio, pero bien pronto resulta un placer.

Fletcher dice que se experimenta sucesivamente una gran variedad de gustos, que son el encanto del paladar.

El pan se reduce á papilla en 33 masticaciones. Un pedazo de pan produce tres ó cuatro sensaciones agradables, exquisitas, que no se conocían antes de saber masticar.

Los que practican el *fletcherismo* dicen que produce beneficios semejantes á los de una vida nueva y un renacimiento.

Muchos se burlan de esta teoría, pero deben tener presente que además de las ventajas que proporciona á la salud, también las produce grandes al bolsillo, porque el presupuesto de la comida reduce en un treinta por ciento.

Nada cuesta hacer la prueba, termina diciendo Fletcher, y se convencen los más incrédulos.

LA DOCTORA FANNY

### BURGOS HACE 35 AÑOS

—Quéjense algunos cazadores con galgos del barrio de San Pedro que han sido multados por carecer de licencia mientras otros privilegiados lo hacen á diario sin que nadie se atreva á decirles nada.

—Verifícase un buen comiso de jermones que dejaba una máquina del ferrocarril en las eras de Santa Clara al pasar por la estación y descubre el fraude el guarda de Consumos señor Ortega; es premiado por el alcalde.

—Llega á tal punto el abuso que en Madrid se lleva á efecto al sellar gratis la correspondencia, que las quejas en provincias se repiten y el Gobierno se vé obligado á corregir su falta que merma los ingresos en el Tesoro.

## “Ya no soy más que la sombra de mi misma”.



He aquí una expresión que á menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia.

Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago. Y se comprende que quien digiere mal, no se alimenta bien, no repone sus fuerzas y por consiguiente se debilita.

Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, anemiadas? Es fatal. La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es de toda necesidad en quien pretenda tener buen estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos. Ahora bien: los anémicos tienen poca sangre y ésta es pobre.

Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora. El tratamiento por las Píldoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo: vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos os aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

## PÍLDORAS PINK

de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

—Son muchas las embajadas y comisiones que pasan por Burgos (algunos personajes de ellas se quedan aquí) con motivo del casamiento del Rey, y el público—que está autorizado para entrar en la Estación—acude en buen número á verles.

—Anúnciase un terremoto para el 15 de Diciembre, en el que no creen ni los inventores de la noticia.

—Se decomisan varias arrobos de truchas por estar prohibida su pesca en esta época de año.

—Aumentanse los sueldos a los señores Director y un Maestro de la Escuela Normal.

—Las Delicias.—una de las muchas sociedades de baile—se hace dramática y con tal motivo aumenta el número de socios.

—Públicase un indulto para los periódicos multados ó suprimidos.

—Acuérdase el pago de sus créditos á los herederos de generales, jefes y oficiales por pagas devengadas en la primera guerra civil. Entre ellos se encuentran los del general Espartero.

—El señor Frizzo, individuo de la Academia Polígota francesa, da en el teatro su primera sesión de prestigiatión.

—Salen de este Presidio para Valladolid y Santoña muchos confinados según las nuevas disposiciones del señor Silvela, que se dedica á reglamentar el servicio de Penales.

—La *liga de contribuyentes*, que dirige el diputado provincial don Federico Martínez del Campo y Acosta hace una buena y aplaudida campaña á favor del ferrocarril de Burgos á Segobia, con motivo de la construcción de la línea de Madrid á la última ciudad citada.

### ¿A LA ASAMBLEA O A CASA

La verdad, la razón y la justicia son trino y una.

Cimentemos en ese trino a la Unica con bases mutualistas que ésta une estrechamente á todo el que la practica.

Si así lo hacemos, el que no se sume al principio no tardará en hacerlo.

Orientémosnos en los medios y procedimientos de las Asociaciones que salieron de la nada y hoy son potentes.

Sigamos el nuevo intento del señor Casero que la empresa es difícil, pero no imposible; no desanimándonos si somos poco en un principio. Jesús fué uno; se rodeó de doce pescadores y hoy somos millones los que profesamos sus doctrinas.

Los Previsores del Porvenir fueron cuatro al principio (hace 9 años) hoy somos 147.000.

La buena administración, la economía (no en lo preciso) y el trabajo continuo, desinteresado será la mejor propaganda.

Procuraremos beneficios directos individuales ó indirectos colectivos y la Unica crecerá como la espuma.

¡A la Asamblea de Navidad! ¡Un pequeño sacrificio!

De lo contrario metámonos en casa para no dar señales de vida.

¡Oh, amables compañeros! ¿Cuánto podríamos alcanzar unidos?

ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ.

### PANADERÍAS...

—Soy panadero, señores,

y con tan mala fortuna

que no pasa una semana

sin imponerme una multa.

Dicen que si merma el pan

no siendo la merma mucha

que en un kilo treinta gramos

no es una merma que asusta;

lo que hay es que un *furlimpón*,

que tres pies al gato busca,

me tiene tirria, y por eso

al alcalde me denuncia;

y este señor me amenaza

con poner por cuenta suya

(ó del Concejo) diez hornos

para dar la masa justa,

bien cocida, no mermada

y con mayor baratura.

No sé yo como se atreve á hacernos tamaña injuria con *Bancos reguladores* á tablajeros que aguzan sus cuchillos, y á nosotros que somos gente robusta ajenos á sisar nada ni de hacer daño á una pulga y que los martes y sábados nos recortamos las uñas. Además que en el Concejo hay gente que nos ayuda muy capaz si llega el caso de hacer esta causa suya; que aquí todos somos primos ó cuñados... que se encufian... De lo que yo me lamento es, sin género de duda, de que haya seres tan malos que nos remienden la chupa por si la carne se sube y el pan no se baja nunca; (y como ahora se ha bajado es una mentira burda) que las harinas se mezclan con centeno y otras muchas cosas por el estilo que á mí en verdad, me disgustan. ¡Mire usted que es mucho cuento no permitirnos la *chucha*, que con el sudor del rostro y cuando el sol ya no alumbraba ganamos medio tostados, con calor que nos abruma allí en el horno encendido cual niños de la Escritura! ¿Que nos y los tablajeros tenemos nuestras fortunas? ¿Y qué nos cuentan con eso? ¿Se debe aquí cosa alguna? ¿No confesamos por Pascuas y oímos todas las lunas las misas que nos prescriben la Santa Madre y el cura? ¿No pagamos puntualmente, si se quiere con usuras, al Estado, al Municipio, cargas que nos descoyuntan bajo el frívolo pretesto de tener tan buena industria, y los riñones cubiertos con aurífera envoltura? Váyase, pues, noramala toda esa imponente turba, y coma lo que la damos con poca tasa ó carucha, que si aguarda a que se pongan *Reguladores* que cumplan, ya puede esperar sentada á que venga el moro Muza, ó alumbre el reloj de Vega, ó el lavadero haga espuma, ó haya mercados bastantes, ó los ediles acudan, ó que nos baile un fandango el *boche* de la Cartuja.

### EL TEATRO Y LA LEGISLACION VIGENTE

Uno de los deberes principales de la autoridad es el de vigilar por la moralidad en los teatros, por ser el teatro inmoral una de las fuentes más poderosas y eficaces de la corrupción de las costumbres públicas.

«No es cuestión de ideas», —dijo Unamuno, hablando de este asunto, y á pesar de ser las suyas lo que son— es cuestión de dignidad.

«La licencia del teatro, dice Mariana en la obra que más célebre le hizo, es una terrible peste para los cristianos y una ignominia gravísima al nombre que llevan»; peste que, saliendo fuera del teatro, invade y envenena las familias y la sociedad.

Nuestro Código penal la impone á las ofensas públicas con la honestidad, considerándolas ya como delito ya como falta, según su gravedad é importancia.

«Incurrirán en la pena de arresto mayor y represión pública los que de cualquier modo ofendieren el pudor y las buenas costumbres con hecho de grave escándalo ó trascendencia no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código» (Artículo 456).

Viéndose la necesidad de asegurar más la moralidad pública, se reformó este artículo por la ley de 21 de Julio de 1904, y la reforma consistió en añadir á la pena de arresto mayor y represión pública «la multa de 500 á 5.000 pesetas y la inhabilitación temporal para cargos públicos» Este artículo está encausado en el capítulo de los «Delitos de escándalo público».

Decimos que las obscenidades en las representaciones de los teatros públicos caen bajo la responsabilidad penal de este artículo, por ser unos ofensas